

Proyecto de resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Que se arbitre los medios necesarios para que el gobierno Nacional cumpla con la reactivación de la construcción de un total de 3906 viviendas paralizadas en Santiago del Estero.

Ricardo Daives
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es un hecho que la paralización de la obra pública por parte del gobierno Nacional está afectando la continuidad de los proyectos que se encontraban en ejecución, como también el empleo que genera en el sector.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el Sr. Gobernador de Santiago del Estero Dr. Gerardo Zamora, en su mensaje anual del 27 de abril de 2024 expresó: "Lamentablemente también debo informar, y no agradeciendo esta vez -como lo hice en todos estos años con todos los gobiernos nacionales- sino que por el contrario, lamentado la suspensión de todas la obras públicas con financiamiento nacional, e incluso internacional que se encontraban en plena ejecución en todo el país, y en nuestra provincia" y a su vez remarcó que hoy "hacen un total de 3906 viviendas paralizadas" en Santiago del Estero.

Dichas obras paralizadas se encuentran en diferentes puntos de la provincia de Santiago del Estero, como en la Ciudad de Fernández, Quimilí, Termas de Río Hondo, Selva, Mansupa, entre otros.

Por este motivo, solicito a mis pares me acompañen con su firma.

Ricardo Daives
Diputado Nacional